

La universidad venezolana y el desafío del siglo XXI

Henry Henríquez Machado *

Hablar de universidad y autonomía universitaria en Venezuela parece ser hablar de lo mismo, no cabe duda del daño que el populismo le ha hecho a la universidad; quien debía inspirar y marcar el rumbo de la sociedad terminó copiando los vicios de ésta, llevándolos al claustro con resultados catastróficos. Nuestras universidades hoy apenas titulan, lo demás les es muy difícil, costoso, insostenible.

La denominada autonomía universitaria -mal endémico latinoamericano- ha devenido en discurso populista, que reconoce la imposibilidad de gestionar recursos, bien con talento propio o con alianzas, no innova, ni crea, solo espera los recursos públicos. LA universidad en Venezuela es dozavo adicta, demostrando –penosamente- que no puede generar riqueza.

Ninguna de las universidades públicas venezolana es autosuficiente. Pese a ello el nivel de gasto en cuenta corriente absorbe casi todo su presupuesto, si, el presupuesto es deficitario, pero pese a ello, no hay medidas, la burocracia interna se mantiene. La universidad pese a su cacareada autonomía no se ha reinventado administrativamente –capacidad debería tener- sino que se limita a esperar el presupuesto.

Curiosamente, si el presupuesto no le es suficiente, entonces organiza manifestaciones, paros, escalonados o indefinidos, actúa más como un trabajador -exigiendo

reivindicaciones- que como un centro de innovación y conocimiento que puede y debe ser libre.

La universidad venezolana es curioso reflejo de la sociedad a la que debería inspirar y guiar. En ella, pese a la profunda crisis que sufre, hay privilegios, ayudas, subsidios internos y en gran medida es asistencialista, lo que es contradictorio, pues pretende promover el conocimiento, la prosperidad desde el asistencialismo expresado mediante: transporte estudiantil, comedores, becas por ser estudiante, no por mérito; hasta hace poco se ofrecía seguro de hospitalización, cirugía y maternidad a los estudiantes. Nuestra universidad es rentista, dependiente, sabe gastar, no producir. Ese modelo está en crisis, y hay que aprovechar esta crisis para cambiar ese modelo, es urgente.

La universidad debe producir conocimiento competitivo, generar asistencia técnica y científica, producir riqueza material, más allá de emitir títulos.

No deja de sorprender que la universidad también presupuesta actividades de índole comunitario para impactar en la calidad de vida de las comunidades que le son aledañas, o las que le parezca, lo que desnaturaliza el destino que le dan a esos fondos públicos que le son provistas para la educación superior.

La realidad es que no habrá universidad pública de excelencia mientras ésta dependa absolutamente del presupuesto del Estado, tampoco va a existir autonomía universitaria si no hay independencia económica de las universidades mediante la generación y gestión de sus propios recursos, lo que les permitirá administrarlos con criterios de inversión y crecimiento y no de mero reparto.

La universidad debe dejar de ser instrumento de redistribución para ser esencialmente un centro de conocimiento, que busca a los mejores, que investiga, forma y hace negocios a través de múltiples alianzas para generar su verdadera autonomía que impida seguir repitiendo –disimuladamente- los esquemas partidistas para concentrarse en lo que le corresponde, ser comunidad de conocimiento y no comunidad política -que se pone un disfraz dentro de la universidad- para simular autonomía.

Un país libre requiere universidades competitivas, que ofrezcan oportunidades de estudios de acuerdo a las necesidades del país, que no sean una carga para los presupuestos públicos y que generen riqueza desde el emprendimiento universitario. Una universidad que enriquezca a la sociedad con sus productos, innovaciones y conocimiento. El tema universitario no puede ser el salario y las reivindicaciones de transporte, comedor y beca, el centro es qué, cómo y cuánto produce la universidad. Es además un tema de eficiencia, una universidad no tiene burocracia, es universal.

** Abogado, profesor universitario de pre y postgrado.*

Artículo elaborado para la Red Universitaria de Derechos humanos

<https://redunivenezuela.com/>

Con el financiamiento de:



Iniciativa de:

